Mártes 29 de Julio de 1879 MONTEVIDEO Año XVI 2° I ... núm. ...

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98, ANTES 16

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Yo trataría el crédito como el cabello á restaurar de un convaleciente que se encuentra pelado al rape. Dejaría crecer ese cabello, sin aplicar á la piel cabelluda cosmético alguno que pudiera ofender las células capilares y destruir el gérmen de la florescencia del cabello.

Ahora si solo se busca dar al convaleciente una apariencia de poseer cabello, le aconsejaría el uso de una buena peluca.

Atendiendo á la conveniencia del peluquero optaría por el último medio.

Sensible á las felicitaciones que me dirige Vd. en nombre de la prensa ilustrada quiera hacer presente á esa su representada el profundo agradecimiento que ha despertado en el ánimo de su compatriota y S. S.

Cayetano C. Alvarez.

Sueltos de Redaccion

La Nacion está empeñada en traernos á la discusion las causas de la crisis económica de 1868.—Con este objeto extracta un artículo del *Courrier de la Plata* de Buenos Aires, que ya otro diario habia trascrito, atacando rudamente á los que en aquella época quisieron hacer la conversion de las notas garantidas por el Gobierno.

Nosotros no estábamos en Montevideo en 1868: pero la opinion que hemos formado de lo que entonces pasó, es que el grave error fué el de prestar la garantía de la Nacion á los billetes de los Bancos que no podian convertirlos.—Desde que este error se cometió, era muy natural que la garantía nacional que inconsideradamente se habia dado á la emision de los Bancos particulares no fuese una palabra vana.

⁂

El *Bien Público*, analiza la consulta del Doctor Berra publicada en *La Razon*, opinando que los Jueces de Paz deben casar civilmente á los disidentes, aun cuando hayan sido bautizados.—El *Bien* no puede ménos de reconocer que nuestra Constitucion garante la libertad de conciencia: pero pretende que la apostasía es un escándalo, y que como tal no debe autorizarse.

No dudamos que la *apostasía* ó la *conversion* (pues el dar uno ú otro nombre á un mismo acto depende del punto de vista del que lo califica) es un escándalo para los amigos del *Bien público*: pero no estamos tan seguros de que lo sea para la sociedad.—Además, segun la doctrina del *Bien*, nunca podria un hombre cambiar de creencias religiosas, ó al menos manifestar que ha cambiado, porque eso constituye escándalo: y la libertad de conciencia vendria por consiguiente á ser imposible.

⁂

El Bien Público y *La Colonia Española* apoyan una indicacion hecha por *El Pueblo* de Paysandú, pidiéndo que se haga una reforma en la Ley de Registro Civil. Esa reforma consistiria en ampliar á sesenta dias el plazo de veinte que se dá para inscribir en el Registro á los niños que nacen.

Puede ser que sea conveniente hacer la ampliacion que pide el colega de Paysandú; y no dudamos que la esperiencia aconsejará tambien algunas otras modificaciones en la Ley.—Es muy difícil al hacer una transformacion tan radical preverlo todo.—Pero como no es cosa de estar cada dia haciendo una nueva reforma, y como hay que estar alerta contra el peligro de que los enemigos de la Ley aprovechen cualquiera coyuntura para echarla abajo, opinamos que se espere para modificarla á que la esperiencia demuestre cuales son los puntos que deben reformarse.

Revista de la prensa

La France compara el mensage del Coronel La-...

⁂

La Reforma reproduce nuestra tercera réplica al Dr. D. Angel Floro Costa.

Publica ademas dos editoriales del Sr. Horne. En el primero aboga por las economías y porque se haga una rebaja de 20 % en los sueldos altos.

En el segundo se complace al ver que *El Economista* de Buenos Aires apoya las ideas que ha emitido la mayoría de la prensa respecto á la inconveniencia del Banco Nacional y de combatir el retraimiento del capital. Dice ademas que para cumplir los compromisos exteriores de la Nacion se están haciendo sacrificios inauditos que tal vez no podamos soportar por mucho mas tiempo si no acudimos con presteza en auxilio de la industria general muy particularmente de la ganadería y de la agricultura; y que conviene no inutilizar las ventajas naturales de este país dificultando el comercio de tránsito, el de depósito y hasta el de importacion agravando los impuestos. En opinion del colega es preciso poner remedio al mal que nos aqueja, creando instituciones de crédito, colonizando, rebajando los derechos y los impuestos y auxiliando la campaña; pero dice que para todo eso se necesita dinero y que el dinero no vendrá sino creendo demos pruebas de que sabemos apreciarlo haciendo economías.

⁂

Enmendaremos el estracto del *Diario del Comercio* manifestando que salva una errata que cometió el sábado en su artículo sobre Bancos libres. Habia una frase en la que se leia *sobre inspeccion oficial*. Nosotros escribimos en nuestra revista *sin inspeccion oficial*, porque creimos que esta habia sido la mente del escritor. Segun parece quiso decir *Bancos libres con inspeccion oficial*; y su propósito fué dar á entender que la inspeccion oficial solo habia servido para que el público se engañase sobre el verdadero estado de esos Bancos confiado en la eficacia de aquella inspeccion.

El Diario habla del Banco Hipotecario que segun parece ha proyectado el Sr. Ministro de Hacienda; y toma nota de los peligros apuntados por *La Reforma* al hablar de los avances de los gobiernos poco escrupulosos y de las legislaturas viciadas que obedezcan á un mandatario irresponsable. Estima muy fundadas las dificultades previstas por *La France* para que tenga buen éxito el proyecto de Banco Hipotecario; y amplía esas dificultades con algunas observaciones de su propia cosecha.

En otro artículo combate las apreciaciones de *La Nacion* sobre los perjuicios que causaron en 1868 los que trabajaron por que se convirtiese en oro la emision de los Bancos que habia sido garantida por el Estado.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Julio 28 de 1879.

El Presidente de la República, consecuente con lo manifestado en el acto de clausurar las sesiones ordinarias del primer período de la 13.ª Legislatura, en consejo de Ministros, acuerda y

DECRETA:

Art. 1.° Convócase á la Honorable Asamblea General, á sesiones extraordinarias, para el dia 11 del próximo mes de Agosto, con el fin de considerar varios asuntos de los ramos de Gobierno y Hacienda, que oportunamente le serán enviados con el mensaje respectivo.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo).
GUALBERTO MENDEZ.
AURELIO BERRO.
EDUARDO VAZQUEZ.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 26 de 1879.

En mérito de no haberse presentado aspirante alguna al concurso para el cargo de ayudante de la Escuela de 3.° grado de niñas de la ciudad del Salto, se conferirá ese empleo á la persona que lo solicite, siempre que sea apta para desempeñarlo.

j]27.10 *El Secretario General.*

SOLICITADAS

Permanente

La acusacion ó farsa promovida por el apoderado de Santayana contra el Banco Mercantil, no reconoce otra causa que el cobro que hace el Banco de lo que *legítimamente se le debe* por ser este quien ha desembolsado *todo el dinero con que se construyó el tramvía del Centro.*

Los Tribunales se encargarán de imponer el merecido correctivo á esta farsa que ya ha recibido el primer golpe con el auto del Tribunal que declara nulo todo el procedimiento seguido.

En su despecho quieren saldar la cuenta como aquellos deudores que reciben á su acreedor con un revólver, y llega su audacia hasta negar lo que en *juicio han confesado* y declaran sentencias ejecutoriadas, diciendo «que es falso que adeuden un solo peso.»

Lo que es *escandalosamente falso* es que D. Francisco Santayana no sea deudor de las sumas que he indicado en mi anterior publicacion, así como que el Banco tenga que rendir cuentas de rentas que no ha administrado él, sino D. Jaime Scarnichia, socio de Santayana y administrador de la vía, como lo declara el laudo arbitral publicado en el diario *El Siglo* de 9 de Mayo de 1878.

D. Francisco Santayana **debe al Banco Mercantil por dineros desembolsados para la construccion del tramvía del Centro y cuyos desembolsos está obligado á pagar segun el mismo laudo,** la suma de **cuatrocientos y tantos mil pesos,** y en cuenta particular la de **dos cientos mil mas ó menos,** sumas justificadas con cheques firmados por el mismo ...

Correspondencia de Roma

Correspondencia de Londres

Consideraciones sobre la guerra

[illegible]

...Satisfacia por ... dejaba como los ... arazon de los especuladores. ... no gran mas ingenios artísticos y no se verá quizá en ningun ..., que pueda encerrar una noble pa... que pueda iluminar la conciencia de ..., algo que pueda ... por los fu... destinos de la especie humana.

Se observa la misma falta en la poesía. Escribe la poesía en verso como no ha escrito en tiempo alguno; abunda en galas de lenguaje, es correcta, espléndida, bastante fácil, bella; pero vacía, sin ideal, sin norte. Por no vivir la vida de su siglo, se va haciendo cada dia mas subjetiva, quejumbrosa, hipócrita; y por consecuencia mas monótona, mas frívola y mas fria. Vuelve sin cesar sobre los mismos pensamientos, y hace eternas variaciones sobre unos mismos temas. Afecta creencias que no tiene, ó un tédio que no siente ni tiene legítimo. A fuerza de querer encumbrarse, divaga por espacios que no conoce, y se derrumba. Y si alguna vez quiere bajar á la vida real, ó se pierde entre las nieblas de la historia, ó en las profundidades de una naturaleza que no comprende, ó en las bajas regiones del sensualismo. No dirije, no ennoblece, no moraliza á nadie; no va ni lleva las generaciones á los campos de batalla en que se decide la suerte de los pueblos.

Se dice que este no es siglo de arte ni de poesía; pero ¡cuan infundadamente! La humanidad sostiene sin tregua ni descanso una lucha heróica; y esta lucha nunca ha sido tan grande ni tan ardiente como en el presente siglo. Todas nuestras facultades son limitadas, y luchamos eternamente por agrandarlas. Encontramos el principal obstáculo en las gigantescas fuerzas de la naturaleza; y luchamos no solo por dominarlas, sino tambien por ponerlas á nuestro servicio. ¿Cuándo ha sido mas viva que ahora esta lucha, ni cuando hemos obtenido mas brillantes triunfos? El vapor nos lleva con la rapidez del viento á través de los montes y los mares y nos presta para todas nuestras industrias sus hercúleas fuerzas; la electricidad trasmite en minutos nuestros pensamientos del uno al otro confin del mundo y une por el cable submarino los mas apartados continentes; la naturaleza se vé obligada á reproducir en el fondo de una cámara oscura los fugaces momentos de su vida; los istmos se rompen, los mares confunden sus aguas, las leyes de las corrientes oceánicas y las de las tempestades dejan de ser un secreto, y apenas pasa año en que no rompamos una de nuestras ligaduras y no venzamos al que por tantos siglos de siglos nos tuvo inermes bajo su servidumbre.

Y esta lucha tan porfiada y tan tremenda ¿no ha de poder ser objeto de poesía ni de arte? Se ha cantado en todos los tonos á Prometeo que robó el fuego del cielo y por castigo estuvo atado en una de las rocas del Cáucaso con un buitre que le devoraba las entrañas; á los Titanes que se atrevieron á escalar el Olimpo y fueron precipitados al Tártaro por los rayos de Júpiter; á Satanás y sus ángeles rebeldes que disputaron el trono á Dios y vencidos cayeron al fondo de los abismos. ¿Cómo no se ha visto que estas leyendas mitológicas no son mas que símbolos de esa perpétua lucha entre la naturaleza y el hombre? Nosotros somos el eterno Prometeo de la religion pagana, el eterno Satanás del cristianismo.

Nosotros sostenemos todavía otra lucha no menos dura y mas sangrienta...

Oigo ya el clamor de los que así no piensan. «Rebajais, me dicen, el arte. De espresion que fué de lo infinito la reducís á espresion de lo mas limitado y lo mas variable. De una bandera de paz haceis una bandera de guerra. Á incentivo de pasiones populares bajais á la que siempre estuvo por encima de todas las pasiones. Lo limitais el campo en que ha de moverse, cuando para ella no hubo nunca ni tiempo ni espacio. Le cerrais el cielo, la historia, las interminables regiones de la fantasía. Le dais por todo teatro la humanidad presente, y la condenais á un grosero realismo.»

El arte ha sido y ha debido ser la espresion de lo infinito mientras ardia la fé en el corazon del hombre, y era el cielo la sola esperanza de los que sufrian, y para el cielo se dejaba el reinado de la justicia, y era considerado el sepulcro como la puerta de la vida y esta tierra en que vivimos como un valle de lágrimas y un lugar de prueba. Los tiempos han cambiado. Las creencias mueren; la duda se ha entronizado en las almas; el hombre se siente con fuerzas para realizar en este mismo planeta el bien y la justicia, y empieza á reconocerse como parte integrante, no ya tan solo de la humanidad presente, sino tambien de la humanidad futura; nuestros ojos apenas se alzan al cielo mas que para seguir el curso de los astros errantes ó contemplar esas miriadas de mundos suspendidos en el espacio.

Á la vista de esos mismos mundos y de ese espacio sin límites apenas la buscamos y lo infinito mas que en la materia. Y cuando la miramos y seguimos en sus evoluciones, y observamos que sin cesar se transforma y nunca muere, apenas si nos atrevemos á buscar fuera de ella lo increado y lo eterno. Hemos levantado nuestra razon por encima de los profetas, y hemos pasado á cuchillo á los moradores del firmamento, como se habia pasado antes á los dioses del Olimpo. ¿Qué irá á buscar hoy el arte en ese cielo oscuro y vacío, ayer tan lleno de luz y de vida á los ojos de los pueblos?

Empeñada en ser aun espresion de lo infinito, ha querido el arte en nuestros mismos dias ser esencialmente religiosa. Ha caido en la imitacion, en la copia, y hasta las formas ha debido tomar del arte de la edad media. No ha creado nada, y en todas sus composiciones ha estado muy por debajo de sus modelos. No ha podido elevarse entre nosotros al poético misticismo ni de Juan de Juanes, ni reproducir el sombrío ascetismo de Zurbarán, ni bañar sus cuadros en los vaporosos y brillantes celajes de Murillo. Ha perdido el sentimiento de la realidad, se ha entregado á un convencimiento tan caprichoso como estrecho y ha podido salir de él no sin trabajo. ¿Por qué habria de condenarla por mas tiempo á ser la espresion de creencias que pasaron?

No por esto pretendo que se cierren para el arte las páginas del Evangelio. No pretendo cerrarlo ni las del Evangelio ni las de la historia. Pretendo tan solo que busque en uno y en otro las ideas vivas, no las muertas. Recuerdo haber visto hace tiempo la estampa de un cuadro aleman, donde se veia á Cristo entre los ya emancipados esclavos de la edad antigua. Estaban todos de rodillas, húmedos de gratitud los ojos, aclamando al que los habia redimido de la servidumbre. Allá en un ángulo, un negro, dolorido y lleno de ansiedad el rostro, mostraba á Cristo sus manos ceñidas aun por esposas de hierro, como diciéndole:—¿cuándo llegará la hora de que rompas mi cadena? ¿Ese artista comprendia perfectamente...

...y para ... fraccionar, á ... la historia. ... piezas lo permiten, á ... la concentracion ... cambiar de emplazamiento ... economía las esperanzas ... la accion de las piezas ... enemigo en los movimientos ... continuo desde que se han reconocido peligrosos y difíciles, sino estupidamente ... los ataques de frente, que en la actualidad solo disponen generales ignorantes.

Este nuevo sistema de combate ha aumentado la importancia de las reservas generales, haciéndolas precisas, tanto para impedir que un fracaso se convierta en derrota, como para servir de apoyo á los sostenes sucesivos y escalonados que exige el órden abierto.

De una última cuestion vamos á ocuparnos.

El perfeccionamiento de las armas de fuego ¿ha aumentado ó disminuido los horrores y la ruina, que son natural producto de la guerra?

Si nos fijamos en las batallas mas sangrientas de la última campaña de Prusia y Francia, en que ambos ejércitos usaban fusil cargado por la recámara, en la de Gravelotte, por ejemplo, siempre encontraremos otras igualmente mortíferas, como la de Solferino, libradas con el armamento antiguo.

Pero, aunque sí no fuese, la duracion de las guerras tiene que ser menor cuanto mas eficaces sean los elementos decisivos; y sabido es que un pais no padece y se arruina tanto por el número de habitantes que perecen en un cierto período, como la prolongacion del estado de lucha en que se incendian sus fábricas y sus poblaciones, se talan sus bosques, se esterilizan y se destruyen uno á uno todos sus elementos de riqueza, de prosperidad y de vida.

Nuestra consecuencia general es, por lo tanto, que el perfeccionamiento de las armas ha sido ventajoso á la humanidad, y puede ejercer saludable influencia en el mundo á favor de la libertad de los pueblos, si estos, sacudiendo su inercia, saben aprovecharse de las ventajas que ofrece para la defensiva contra el orgullo de los tiranos interiores y exteriores, lanzándose con fé, inteligencia y profunda intencion en la vía salvadora de los armamentos nacionales.

S. Olave y Diez.

El doctor Francia

Es conocido de todo aquel que haya leido historia americana, un tipo salvaje, que sus instintos sanguinarios, sus ideas y preocupaciones, que en una época no lejana pisoteó con sus impuras plantas, la dignidad de un pueblo de mártires y héroes; ese ... Francia ...

[illegible]

LITERATURA

El arte

[illegible]

GACETILLA

(Á CARGO DE ...)

El violinista White—Fácil y agradable es la tarea de comunicar la impresion causada por el estreno de esa celebridad, pues ni se corre riesgo de exagerar en el elogio, ni hay necesidad de rebuscar frases sinuosas para esponer algun defecto.

Hasta ser rigorosamente justo, dejando á la verdad que agote sus mas bellos recursos de espresion en honor del eminente discípulo de Allard, presentándole como una de esas notabilidades que vengan todos los recuerdos de sus émulos y que á músicos y profanos imponen escepcional admiracion é inmenso entusiasmo.

Lo que hace White con su violin no puede describirse. En sus privilegiadas manos produce maravillosas armonías el mágico instrumento; el oyente se siente subyugado y espera con ansiedad que cese el sublime lenguaje de las cuerdas para estallar en aplausos como los que estremecieron el teatro Cibils en la inolvidable noche del sábado.

La celebridad artística une á ese mérito los atractivos del caballero, y en esa doble condicion White favoreció anteanoche los salones de D. Miguel Alvarez, consiguiendo durante algunas horas las mas vivas demostraciones que puede arrancar el génio en una reunion social.

Deseamos que White prolongue su permanencia en esta capital, persuadidos de que si ofreciese una nueva oportunidad de oirle, ella seria la ratificacion espléndida del aprecio extraordinario en que tiene Montevideo al gran artista cubano.

El «Campana»—Así que salga del dique de San Fernando el vapor *Comercio de Paysandú*, entrará á limpiar sus fondos el *Campana*, contratado para conducir 600 mulas al Cabo de Buena Esperanza por cuenta del gobierno inglés.

Será tal vez el primer buque que haga flamear la bandera argentina en aquellas lejanas costas.

Van 40,000—El arsenal ruso de Petrozavodsk, situado á orillas del lago Onega, acaba de fundir su cañon número 40,000.

Desde el año 1774, toda pieza de artillería fabricada en él ha sido marcada con su número de órden.

El general Arteaga—Un telégrama de Valparaiso esplica la causa de la renuncia y sustitucion de ese jefe chileno.

Tuvo orígen en la siguiente comunicacion:

«Ministerio, Santiago, Julio 11 de 1879.

El Gobierno ha resuelto que regrese á Antofagasta el Ministro de Relaciones Esteriores D. Domingo Santa María, acompañado de D. Rafael Sotomayor y del Auditor de Guerra D. José Alfonso. Las determinaciones y resoluciones que adoptase ó dictare el Sr. Santa María, sean cuales fueren su carácter y el alcance que tuvieren, serán consideradas por V. S. como determinaciones y resoluciones del Gobierno mismo, comunicadas á V. S. por el órgano respectivo.

Lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S.

B. Urrutia.

Al General en Jefe del ejército del Norte.»

El diario *Los Tiempos*, del cual es redactor un ...

Maiz platense—Sábese por telégrama expedido de Génova el 23 del corriente, que en dicho mercado se vendia el maiz del Plata á 14 francos el hectólitro.

Teatro Solís—No muy concurrida estuvo la tercera representacion del *Guarany*, y por mas que su ejecucion fué mejor que las anteriores, no faltaron muestras de desagrado al tenor Franco.

No podemos aprobar esas manifestaciones hostiles hácia un artista que en cada nueva representacion de esta ópera ha ido mejorando y que por esto mismo es acreedor á la tolerancia del público. Justo es decir que la mayoría rió mas bien la espresion de la malevolencia intencional de unos cuantos, que un acto de severa justicia.

Buenos momentos tuvieron Collona y Mirabella; pero los honores de la funcion fueron por la Garbini, que cantó deliciosamente y accionó con esa bien caracterizada espresion dramática que justamente hemos aplaudido en ella.

Repuesto Giannini anúnciase para mañana la repeticion del tan aplaudido *Ruy Blas*.—*Delta*.

Deudas públicas—Ayer empezó el pago de intereses por Mayo y Junio, correspondiente á las siguientes deudas:

Empréstito extraordinario, 1.ª série.
Idem de Pacificacion, idem idem.
Deuda Interna, idem idem.
Idem Extraordinaria.

La generacion que se levanta—Por la originalidad del estilo, que á tiro de cañon huele á sarmientesco, reproducimos del *Nacional* bonaerense los siguientes párrafos que comentan la semiinfantil solicitud de los estudiantes que se amotinaron en el Rosario.

Hay en esos comentarios no poca exageracion en lo que atañe á facultades disciplinarias, respecto de estos paises que en leyes y costumbres difieren de otros; pero hay tambien críticas muy justas sobre ideas y derechos de seres cuya edad les asigna un papel público menos fuerte que el que intentan atribuirse en ciertos casos.

Oigamos al Sr. Sarmiento en su pintoresco desaliño de forma y en su constante tendencia á emplear la palmeta contra los motines de cualquier género:

«El poder de los rectores es despótico, por su esencia, porque se ejerce sobre pupilos, en nombre de la patria potestad, que es despótica sin mas restriccion que ruptura de miembro, sevicia y otras que enumeran las leyes. En Estados Unidos y en Inglaterra los rectores tiene la facultad indisputada, y confirmada por los tribunales, de aplicar penas aflictivas y corporales; y los jóvenes estudiantes pueden leer en *Thomas Brown* su vida de colegio, para ver cómo son los grandes colegios de Inglaterra, y cómo á los hijos de los lores los mandan......... al rincon!

Basta decir que las leyes no reconocen ciudadanos ni adultos en los estudiantes, mientras están bajo la patria potestad del rector ó maestro.

El poder, pues, de este representante del poder paternal, es absoluto y por tanto despótico.

Toda la frase anterior carece de sentido, y es una prueba contra el que la ha escrito. Vamos á ver de qué se quejan estos menores.

1.º Que no podemos soportar por mas tiempo se nos mantenga sumidos en la abyeccion con mengua de nuestra dignidad como hijos que somos de un pueblo libre, y se nos haga servir de instrumentos ciegos para labrar la fortuna de unos cuantos ...

[illegible]

El tren de las 9.10, para en todas las estaciones, con escepcion de Capurro, Rodriguez y San José.

NOTA—Los trenes pararán por señal en las Estaciones ..., Capurro y en la Parada situada ..., siempre que haya pasajeros.

CAMPO NEUTRAL

La constitucion y la sangre.—Sin un tratamiento constitucional es imposible conseguir la curacion permanente de ninguna enfermedad eruptiva ó ulcerosa. La sangre viciada debe purificarse y hacerse saludable, pues de otro modo la causa del mal permanece oculta en el sistema, y es seguro que al fin se presentará en otra forma mas terrible que la anterior. Solo un medicamento de los conocidos entre los hombres busca y espele este mortífero principio y restablece la constitucion física á su primitiva fuerza y vigor. Tal es la **Zarzaparrilla de Bristol**. Los medicamentos supresivos son sumamente peligrosos en tales casos y el mercurio sustituye invariablemente una enfermedad con otra tanto ó mas terrible. Pero este balsámico detergente y restaurativo vegetal ataca hasta los cimientos de la enfermedad y convierte en un baluarte de salud y fuerza el sistema del que ha espulsado al ponzoñoso invasor. Este remedio el mas admirable de todos cuantos se conocen en el mundo, debe su reputacion sin rival á sus virtudes vivificantes purificadoras.—Se halla de venta en las principales droguerías de todo el mundo. 376

Fábrica y depósito de muebles de B. Caviglia y hno.—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora la mas surtida de Montevideo ha nuevamente rebajado los precios para activar su liquidacion. Vende por mayor y menor muebles hamburgueses, franceses, italianos y del pais; damascos, reps y brocatos de seda y de lana, flecos, borlas, perfumados, id chapas de maderas, lunas de espejos, goma laca y estopa. Garantía los muebles que esporte. XVII

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.º 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, cómo para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. mz.21.perm

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerías, pianos, bandejas y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del club Inglés, calle Rincon núm. 132 y 134, y calle 18 de Julio núm. 170 y 172, esquina Daiman. — Nota: Se compran muebles y se hacen cambios de nuevos y usados. XII

TELEGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Cebada criolla			
« pelona			
« romana			
Harina			
Porotos ...			
Habas			
Afrecho			
Semola			
Fideos			
Galletitas			
Bizcochos			
Miel de abeja			
Cera blanca			
Cebollas			
Ajos			
Papas			
Carbon			
Cal			
Mármol			
Adoquines			
Vinagre			
Aceite			
Bitter			
Alcohol			
Cerveza			

Despacho de Aduana

Dia 27

Wedekind, Fehr y Ca., 3 cajones ...
[illegible]

MARITIMA

[illegible]

Vapores esperados

[illegible]

Pasajeros

[illegible]

REMATES

Ruano y Spangenberg

Para las modistas
Tenderos
Merceros
Baratilleros

En nuestra casa Rincon núm. 18 y 22

HOY martes 29, á las doce en punto empezarémos la venta de cantidad de mercaderías.

Para las modistas, por liquidacion de una casa de modas:

Adornos negros para sombrero, guías de azahares para novia, id para baile, alas de pájaros para adornos de sombreros, piezas tul negro, sombreros surtidos, enaguas de merino, boas punto de lana, vestidos de piqué para niños, camisas de noche, bordados, baias id Ruche negro, piezas crespon negro, ..., piezas cinta seda y terciopelo, pañuelos bordados, corsés, rosarios, tul ilusion de seda, adornos negros para vestidos, muselina de lana negra, linon negro á cuadros y liso, golas, juegos de cuellos y puños, pecheras con mango, corbatas, ..., tocado de flores para baile, flores para adorno de sombrero, botines bronceados para señora, zapatillas, alpargatas, enaguas de lana y de punto, ligas, medios aderezos, un par carabañas, cadenas para abanicos, aritos, armazones para sombreros de fieltro, de paja, de linon, panelas, sombreros de señora, prendedores, collar de azabache, bolsas surtidas para señora, cajas para dulce, coronas fúnebres, fichus y variedad de artículos. 2489 jl26

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, una balanza por mayor, una ... relojes de pisa, ... volúmenes en francés de 1.ª enseñanza, ...

[illegible]

Por el mismo
Judicial

De cuadros al óleo, pertenecientes á D.ª Valentina M. de Alsina, mandados vender de órden del señor Juez L. de Comercio para pago de un crédito que le reclama D.ª Manuela Mariño.

En mi casa, Misiones 173.

El miércoles 6 de Agosto, á la UNA en punto daré principio á la venta de los siguientes cuadros:

Un cuadro de D. Tomás Gomensoro.
Un idem del Dr. D. José Ellauri.
Un idem de D. Cárlos Tezanos.
Un idem de su señora esposa.
Un idem del pintor Alsina.
Un gran cuadro El Nazareno.

Estos cuadros han sido tasados y hoy pueden adquirirse casi de balde; siendo la tasacion del de Gomensoro 20 pesos, los otros cuatro 15 pesos cada uno y el Nazareno 30 pesos, pudiéndose comprar por las dos terceras partes de su tasacion. 2515 jl.29

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos, franceses

Camas de fierro y de bronce, y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, 134.

El jueves 31, á las doce en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, 1 caja de música, cristales, surtido de lámparas y de gran variedad de artículos.

En seguida: por órden del Consulado Español y perteneciente al intestado Sebastian Perez: 1 baul ropa de uso.

Á las 2 de la tarde: Perteneciente á la testamentaría de D. Enrique Juanicó: 10 acciones de la Popular Argentina, 1 taburete para piano, 4 sábanas de hilo con encajes, 1 par cortinas.

En seguida: Ricos muebles franceses y un surtido de camas de fierro y de bronce, que están á la vista; una partida cola.

El viernes, á las doce del dia, continuarémos la venta. 2513 jl29

G. Villegas Zúñiga

De dos fincas

A la mayor oferta

El miércoles 10 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público y á la mayor oferta, dos fincas situadas en la calle del 18 de Julio en la Villa de la Union; señalada la primera con el núm. 323 edificada en un terreno de 12 ½ varas de fondo, con ocho hermosas habitaciones, pisos de madera, aljibe, letrina, etc., etc., lindando por el Norte calle 18 de Julio, por el Sud con D. Antonio Baraldo, por el Este con D. Anastasio Reyes y por el Oeste con D.ª Victoria Gastayaga. La segunda núm. 321 linda con la primera; consta de un área de 248 varas 70 cents. cuadrados, formando un ...

[illegible]

José Cabal

[illegible]

Alfredo Nebel

[illegible]

Por el mismo
REMATE JUDICIAL

Sin tasacion y á la mas alta oferta.—De una linda casa, situada en la calle de Buenos Aires núm. 57.

[illegible]

El viernes 1.º de Agosto, á las 12 en punto, empezarémos la venta en lotes á la vista por liquidacion del negocio.

Emilio Landinelli y C.ª

En nuestra casa, calle Sarandí, 248.

De árboles frutales y de adorno.

[illegible]

Carballo Romaña y C.ª

[illegible]

Por el mismo

De vino de Asti, cuerda y porotos. Con avería

[illegible]

Juan Rossell y Rius

Ricardo Sienra

M. A. Magariños y C.ª

Cipriano C. Silva

J. C. Previtali

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

De buenos muebles, un juego de sala, un idem para comedor, adornos de sobremesa, etc., etc.

En nuestra casa, Zabala 159 (Depósito Judicial)

El martes 5 de Agosto próximo, á las doce y media en punto, y por mandato judicial, venderémos por cuenta de quien corresponda, cantidad de muebles de todas clases, como ser: un juego para sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un juego para comedor, cómoda, lavatorios, roperos, etc. etc.

Acto continuo

Y por órden del Consulado de S. M. el Emperador del Brasil, venderémos al mas alto precio la ropa de uso, útiles de escritorio y demas objetos que pertenecieron al intestado Joao Pereira Rego. 2493 jl27

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE

De los buenos muebles, un piano, arañas de cristal, alfombras, juegos de aposento, porcelanas, cristales, cantidad de plantas, batería de cocina y demas muebles y otros objetos que adornan la casa calle de Washington núm. 67, pertenecientes á una distinguida familia.

El jueves 7 de Agosto, á las 12 ½ en punto darémos principio á la venta al mas alto precio por cuenta y órden de quien corresponda, de los buenos muebles que adornan la sala, ante-sala, dormitorios, comedor, escritorio y demas piezas de la casa sita en la calle de Washington núm. 67, y que pertenecen á una distinguida familia; consistiendo dicho mueblaje en un lindo juego para sala, piano, espejos, alfombras, mesa de centro, rinconeras, adornos de sobre mesa, un rico juego para aposento, un idem para comedor, un idem para escritorio, cantidad de plantas de varias clases y otra infinidad de artículos, cuyo detalle se ampliará en los carteles.

NOTA—La casa se podrá visitar desde el miércoles 6 de Agosto, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 2516 jl.29.

ÓMNIBUS

Al comercio Participamos que la razon social en el ramo de hojalatería y ferretería de Salvador Ferrer hijo y C.ª, ha sido disuelta en 31 de Mayo próximo pasado por término de su contrato; y que, desde el 1.º de Junio la casa continúa sus operaciones en el mismo ramo, bajo la sola firma de Federico Prous, á cuyo cargo y de comun acuerdo, ha quedado la liquidacion de créditos de la extinguida sociedad.—*Salvador Ferrer, hijo, Federico Prous.* jl29.15

Almacen ... **Al comercio** ... **Al comercio y al público** ... **Al público** ... **Á los propietarios** ... **Á mis favorecedores** ... **Á mis favorecedores** ... **Á los comerciantes** DE CAMPAÑA ... **Andrés Montaldo** ABOGADO ... **Agencia de colocaciones** Y CONCHABOS FRANCO-ORIENTAL ... **Á los constructores** Y PROPIETARIOS ... **Compañía Inmobiliaria** DE MONTEVIDEO ... **Cárlos Muñoz Anaya** ... **Direccion de Cementerios** ... **Dr. José Pugnalin** ... **Dorador** ... **Dr. Muridge y Ca.** ... **Dr. D. Julio Jurkowski** ... **Dr. Vicente Stajano** ... **El Dr. Caumont** ... **El Dr. Joaquin Stajano** ... **Luis Pineyro del Campo** ... **Muebles** ... **Se alquilan** ... **Manufactura de tabacos á vapor** ... **Se vende** ...

[illegible]

Aquiles Ferriolo

[illegible]

Se vende La peluquería «La Elegancia» en Paysandú, por tenerse que ausentar su dueño del pais. Es escusado decir que es una de las mejores peluquerías del litoral, contando la casa con muy buena clientela. Para tratar, ocurrir en Paysandú al Sr. D. Manuel E. Rombys, calle 33 Orientales n. 89, que está encargado de su venta. jl15.1m

Se llama á los acreedores de las firmas en liquidacion Jeremías Olivera, hijo y Ca. y «Barraca Uruguaya» Jeremías Olivera (hijo) administrador, para una reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 12 del dia, en el escritorio de la liquidacion calle de Colon núm. 152 altos, para darles cuenta de los trabajos practicados y las resoluciones que convinieren.—Montevideo, Julio 16 de 1879.—Por autorizacion de los señores interventores, *Ezequiel Arceo*, Liquidador. jl11.15

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191. my4.perm

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita llama y emplaza á los acreedores de D. Antonio Rodriguez, para que comparezcan al Juzgado calle de Misiones núm. 168, el dia cuatro de Agosto á las tres de tarde, con objeto de proceder al nombramiento del Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 22 de 1879.—Juan R. Altuster, escribano público. jl29.6

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: Que el trece del entrante Agosto, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado calle de Sarandí, n. 193, se va á sacar en almoneda un terreno compuesto de cinco mil varas cuadradas ó sean tres mil seiscientos ochenta y nueve metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la calle de Soriano, por el Este con la de Cuareim, por el Sud con la de Canelones y por el Oeste con D. Luis Balestié, tasado en la cantidad de diez y ocho mil cuatrocientos ocho pesos cuarenta y ocho centésimos, lo que de propiedad de la testamentaría de D. Juan P. Goyeneche se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demanda D. Ricardo Haynes. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, y el mejor postor debe oblar la suma de cien pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir á la oficina del actuario.—Montevideo, Julio 21 de 1879. *Silvestre Sienra*, escribano público. jl23.15

(Continúa en la 4.ª página).

AVISOS

PRENDEDOR

En la noche del domingo se perdió en las calles 25 de Mayo en la inmediacion de los altos Cámaras á Solís ó calle Cerrito un prendedor de oro ovalado encalsado de perlas con retrato de familia, la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Cerrito núm. 311 será recompensado. jl29 5.3ª páj

Club Español

En conformidad con los artículos 19 y 25 de nuestros Estatutos sociales, se cita por segunda convocatoria á los señores sócios, á la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente á las ocho de la noche, para la eleccion de la segunda Junta Directiva, tomándose acuerdo con el número que asistan.

Montevideo, 27 de Julio de 1879.
jl29.2 *La Junta Directiva.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente está acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. my8.6meses.3.ªpáj.

LA MONTEVIDEANA

Fábrica nacional de chocolate,
ESPECIES Y DULCES
DE
HELGUERA Y C.ª
32—CUAREIM—32
MONTEVIDEO

En este establecimiento, único en su género en la América del Sud, se elaboran chocolates desde el precio de 20 cents. hasta $ 1.20 libra (precios al menudeo).

En el ramo de especiería no hay temor de que nadie le pueda hacer competencia, tanto en la clase, como en el precio y envase de sus productos.

Dulce de membrillo, de primera calidad, en toda clase de envases, á precios baratísimos.

Por muestras, precios y condiciones de venta, verse con sus propietarios,

Calle Cuareim, 32, Montevideo

jn15.3meses

Restaurant

8 DE OCTUBRE

EN LA CALLE SARANDÍ ESQUINA PEREZ CASTELLANOS

Se avisa al público en general y en particular á los italianos, que el 27 del corriente se reabrió de nuevo este antiguo establecimiento. Su nuevo dueño, D. Pascual Gambara, cocinero de oficio, muy conocido y acreditado en este pais, confía que tendrán muchos visitadores gastrónomos, que estarán sin duda bien servidos, sea en trato, limpieza, prontitud y esmerados manjares, que saldrán de una buena y bien condicionada cocina, tanto al ...

[illegible]

Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
... CALLE 25 DE MAYO ...

A 1 CENTÉSIMO

[illegible]

Ferro-Carril Central

[illegible]

MARCA DE COMERCIO — REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTHDOWN SHEEP WASH — ÚNICOS A. C. L. & C.ª IMPORTADORES — AUG. C. LINCK & C.ª — BUENOS AYRES S.ᵗ MARTIN 104 — MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato según certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

MODO DE USARLO

Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Por el análisis hecho por el Sr. P. J. J. Kyle, profesor de química en Buenos Aires, queda probado que el Extracto no tiene otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son naturales del tabaco. Por consiguiente se puede usar este remedio sin riesgo de ninguna clase.

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

my.11 perm.dp ¼ 3ª páj

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (2 tomo).
A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética etc. etc.

LA MINERVA — SARANDÍ 263 — LITOGRAFÍA, GRABADOS, ESTEREOTIPIA

jl18 1mes

AL COMERCIO

El almacen de ferretería y bazar de Antonio Rubio, se han mudado á la misma calle núm. 111, 113, 115, esquina Arapey.

jl17 15.3ªpáj

(ESTABLECIDA EN 1832)

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Semilla de tabaco

[illegible]

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Notable rebaja en los demás cientos.

DERROTA

DE LOS BARATILLOS

[illegible]

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

A todos interesa

Agencia de Negocios

Y

ESCRITORIO DE PROCURACIONES

32—CALLE DE LA POLICIA VIEJA—32

Sueldos SE PAGAN PRECIOS EQUITATIVOS por sueldos Á VENCER de empleados de la Aduana y del Resguardo; del Estado M. Pasivo, de viudas, pensionistas y jubilados, y de maestros de las escuelas de Instruccion Pública, etc., etc.

Á los propietarios SE COMPRAN ALQUILERES Á VENCER Y AUN VENCIDOS. Se aceptan encargos, con ó sin poder, de alquileres ó arrendar por cuenta del propietario, casas, quintas, campos, terrenos, etc, etc, y se corre con la cobranza de alquileres y arrendamientos.

Fondos públicos y liquidaciones Se compran estos y otros valores con pacto de retro-venta.

Hipotecas Nos encargamos de buscar dinero sobre hipotecas: todo con actividad.

Lisandro R. Onetti PROCURADOR. Tiene su escritorio en la misma agencia. Para tratar, todos los dias desde las 8 ½ hasta las 8 de la tarde. 18 perm.dp ¼ 3ª páj

Oficina Central
DE
Marcas y Señales

Notándose falta de concurrencia al Registro Provisorio de Marcas y Señales antiguas dispuesto por el Decreto-Ley de 23 de Febrero de 1877, de las marcas del sistema «Blanco» que se distribuyeron á los hacendados desde 1862 hasta 1875 en calidad de empresario particular, circunstancia que fué tenida en vista por la Superioridad al dictar la referida resolucion, se les hace saber por el presente que estén obligados á presentarlas del mismo modo que lo han hecho con las antiguas marcas, so pena de esponerse á perderlas completamente una vez que hayan sido cerrados los antiguos registros.

Montevideo, Julio 12 de 1879.
Juan I. Blanco, director.
jl13.15

TÉ y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

Bazar de la China

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo**; así como tambien los mejores **Vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal**, y el renombrado **Oporto Reserva y Lágrimas** de 1815, y la **Especial Malvasía de Douro.**

Nota—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos té y café sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman. **Martins é Irmao.**

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

a5.perm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

SALIDAS EN JULIO

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los viernes, el mismo para Buenos Aires solamente.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES Y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

HOY 29, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 3, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 172.
El 6, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 6, (sin escalas) ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 12, POTOSÍ—Agencia, Solís 55.
El 16, SAN MARTIN—Agencia, Piedras 172.
El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.
El 25, GIRONDE—Agencia, Solís 55.

[illegible]

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

[illegible]

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE

Comandante, MOREAU

[illegible]

Paquetes Brasileros

[illegible]

«CANOVA», «CERVANTES» Y «CALDERON»

[illegible]

... GENERALE ...
Línea mensual de Nápoles ...

EL VAPOR FRANCÉS
POITOU

Comandante RAZOULS

Saldrá el 21 de Agosto para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

Á las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES . . .	vapor	Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . .	»	Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES . .	»	Saturno	para id. id.
JUEVES . . .	»	Silex	para id. id.
VIERNES . . .	»	Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SÁBADO . . .	»	Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor **Onyx** algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

Navegacion del Alto Uruguay

NUEVA CARRERA DEL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

ESTELA DEL URUGUAY

Este magnífico buque recientemente refaccionado en casco y máquina, principiará á navegar sustituyendo al *Universal*, el 18 del corriente mes.

Saldrá de Monte Caseros, todos los miércoles de tarde y regresará á dicho punto, todos los lúnes de mañana, en uno y otro caso en combinacion con la llegada y salida del tren del Ferro Carril del Este.

Lo mismo á la subida como á la bajada, tocará en todos los puntos del tránsito hasta Santo Tomé, teniendo el viajero á la subida de 6 á 8 horas de descanso en cada puerto, menos en los de San Martin y La Cruz, para salir en tierra á arreglar sus asuntos, empleando solo para subir y bajar cinco dias.

El buque tiene comodidades para 24 pasageros de Cámara, inclusos cuartos independientes para familias.

Trasportará tambien la correspondencia pública y particular, encomiendas, cargas, dinero y toda clase de encomiendas, mediante los precios estipulados. Hay sellos ó timbres de venta á bordo, para el franqueo de la correspondencia, y no se le dará curso á ninguna correspondencia que carezca de los competentes.

ITINERARIO DEL VAPOR

SALIDA DE LOS PUERTOS SUBIENDO

De Monte Caseros, los Miércoles, de 2 á 3 de la tarde.
De Paso Libres y Uruguayana, los Jueves de 2 á 3 de la tarde.
De Alvear ó Itaqui, los viernes, de 2 á 3 de la tarde.

REGRESO

De Santo Tomé y San Borja, los Domingos, de 6 á 7 de la mañana.
De Alvear ó Itaqui, los Domingos, de 3 á 4 de la tarde.
De Paso Libres y Uruguayana, los lúnes, de 5 á 6 de la mañana.

Agentes en Monte Caseros, los señores Felipe Faguaga y C.ª, á una cuadra frente la estacion del Ferro Carril.

El empresario y dueño, Paso de Libres, Junio 10 de 1879.
jl5.1mes. *Juan Silja.*

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Valparaiso. saldrá el martes 29 de Julio.
Potosí . . » el » 12 de Agosto.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El GALICIA y el POTOSÍ tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria . . saldrá el miércoles 23 de Julio.
Iberia. . . » el martes 5 de Agosto.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **ARAUCANIA**, saldrá el miércoles 6 de Agosto á las 10 de la mañana, directamente **para VIGO y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa. — Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.
YARROW HEIT Y C.ª—Calle Solís, 55.

ITINERARIO
de la Nueva Compañía Salteña

[illegible]

CHARGEURS RÉUNIS

[illegible]

RIVADAVIA

SAN MARTIN

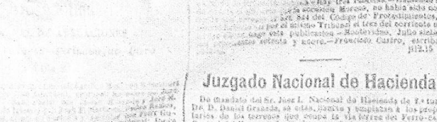
[illegible]

Societá G. B. Lavarello y C.ª

[illegible]

SUD-AMÉRICA

[illegible]



...emplazamientos, en proceso ... rebeldía ... el traslado pendiente y ... pago de costas y autos, ... arreglo al art. 771 del ... tres rebeldías.—Habiendo ... Moreno, no había sido noti... art. 844 del Código de Procedimientos, se ... por el mismo Tribunal el tres del corriente mes ... esta publicacion.—Montevideo, Julio siete de ... setenta y nueve.—Francisco Castro, escribano ... jl12.15

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de 1.er turno Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos que ocupa la via férrea del Ferro-carril Central del Uruguay, desde el arroyo de las Piedras hasta el Paso de Juan Chico ... para que en el término de veinte dias, comparezcan á estar á derecho en los autos que les ha promovido el Directorio de aquella empresa, sobre expropiacion de las fajas que respectivamente les corresponden á cada uno, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio ... y seguírseles el juicio en rebeldía.—Montevideo, Julio ... de 1879.—Tomas de Tezanos, escribano de Gobierno y Hacienda. jl26.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Carabedo para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.ª Anica Alguero, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 23 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. jl47.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Carmen M. Vazquez para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Enrique Burmeister, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 23 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. jl25.1 mes

Con esta fecha y prévios los requisitos de derecho ha sido autorizado D. Pablo Alberto Sarachaga para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público en todo el territorio de la República.—Montevideo, Julio 24 de 1879.—Eusebio Conlazo, escribano de Comercio. jl25.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber: que en la oficina de este Juzgado se encuentra el informe del Síndico y auto sobre irrecuperabilidad de la quiebra de los Sres. Jamaudres hnos. De acuerdo con el art. 1583 del C. de Comercio se hace público á sus efectos.—Montevideo, Julio 21 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. jl24.8

PREVENCION JUDICIAL A LOS ESCRIBANOS PÚBLICOS.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. José Luis Vila, actuando por impedimento de los de Comercio, en autos ejecutivos que sigue el Banco Comercial de esta ciudad contra los Sres. Williams, Cabal y Williams Chiri y sucesion de D. Francisco Lloret, por cobro de pesos, hago saber: ... [illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. Depl. de Paysandú

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de San José

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

[illegible]

Juzgado de Paz de S. J. Bautista

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS



La Resp.·. Logia Luz

Se reune en tenida Mag.·. el miércoles próximo 30 del corriente mes, que tendrá lugar á las siete de la noche.

Se invita á todos los Maso.·. R.·. B.·.

Por mandato, *El Secretario*.

jl27.3

A los curiales

[illegible]

Tribunal de Apelaciones

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO — JUZGADO DE LO CIVIL — JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA — JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA — JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

El Poder de la Voluntad ó LA OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES, TRADUCIDA AL CASTELLANO POR Eloy Vear

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes ejemplos de la historia mas de 600 vidas de artistas y hombres célebres; obra amena é instructiva.

Aprobada por juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco ... y Carlos Caret (de «La Franco»).

En venta:—Librería Fermepin, calle 25 de Mayo ...; calle Piedras, esquina Colon ...; calle Queguay n. 149. a25.

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

FOLLETIN

161

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

[illegible]